



Justicia vulnera libertad de prensa

Detienen a periodista por realizar su trabajo

• El reportero de EL DIARIO Carlos Quisbert fue detenido y enviado a la cárcel de San Pedro por investigar el polémico caso de la muerte del bebé Alexander. La determinación de la jueza Lorena Camacho causó indignación y el Defensor del Pueblo de El Alto califica la resolución como excesiva.



AL PERIODISTA DE EL DIARIO, CARLOS QUISBERT, SE LE PRIVÓ DE SU LIBERTAD POR EL PRESUNTO DELITO DE OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA SÓLO POR INVESTIGAR LA MUERTE DEL BEBÉ ALEXANDER.

El periodista de EL DIARIO, Carlos Quisbert Fernández, quien investiga el polémico caso de la muerte del bebé Alexander, fue detenido preventivamente en el penal de San Pedro en medio de una serie de arbitrariedades en el que incurrieron el fiscal Marco Antonio Vargas y la jueza Lorena Camacho, vulnerándose de esta manera los derechos constitucionales del reportero de este medio de comunicación.

Quisbert se constituyó el pasado domingo en el penal de Qalauma de Viacha con la

finalidad de hacer seguimiento del citado caso, lugar en el que se encuentra una de las detenidas, Madelen Pahe, pero mientras cumplía con su trabajo fue aprehendido. Entre las irregularidades cometidas se puede notar que no hubo la debida notificación, estuvo detenido e incomunicado por más de 24 horas, no tuvo asesoramiento, le impusieron una defensa y el proceso de imputación duró menos de 24 horas.

Estas acciones fueron calificadas por los ejecutivos de EL DIARIO como "ilegales y arbitrarias". Asimismo, la determinación de detener preventivamente al periodista por la jueza Lorena Camacho causó indignación y el Defensor del Pueblo de El Alto calificó la resolución como excesiva.

Posteriormente, al equipo de abogados de este medio de comunicación se le negó el acceso al expediente del caso por orden de la Fiscalía, lo cual se constituye en un delito que podría ser interpretado como una chicanería.

Inf. Pags. 5 y7, 1er. cuerpo

Respuesta inmediata



La convocatoria para la 42 Prueba Pedestre de EL DIARIO recibió ayer una respuesta inmediata, siendo el primer inscrito Hernán Arzabe Mejía, quien participará el domingo 19 de abril en la categoría Seniors.

Entretanto, en damas, Leyla Mendoza fue la primera participante femenina en inscribirse. Mencionó que correr es muy saludable para los seres humanos, porque oxigena el cuerpo. "Esta actividad permite dejar todo el estrés de la actividad diaria, el correr es un recurso recreativo y es importante para la salud", dijo.

El Decano de la Prensa Nacional te invita a inscribirte en las oficinas de esta casa periodística, ubicadas en la calle Loayza No 118 de la ciudad sede de Gobierno, en nuestras agencias de La Paz, El Alto y del interior del país, además de los puntos autorizados.

Los atletas nacionales y del exterior también podrán hacer llegar su solicitud de inscripción al correo electrónico: carrera@eldiario.net, en el sitio web: www.eldiario.net o podrán inscribirse por Facebook: eldiario.bolivia.

ONU: En cinco países no hay parlamentarias

La Organización de Naciones Unidas (ONU) denunció ayer que a 20 años de cumplirse la adopción de una importante serie de compromisos para impulsar la igualdad de género, algunos de sus indicadores no sólo no han avanzado, sino que han sufrido retrocesos.

En un informe presentado a fin de reseñar la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en 1995, asentó que pese a avances en varios rubros considerados, la presencia femenina en la toma de decisiones disminuyó.

El informe resaltó que existen cinco países que no tienen ninguna representación

femenina en el Parlamento, en tanto que en ocho no existe una sola mujer en el gabinete de gobierno.

Quizá uno de los rubros de mayor preocupación presentados en el informe es el nivel de violencia que siguen sufriendo las mujeres en todos los países del mundo, tanto en los de ingresos bajos como en las naciones consideradas desarrolladas.

El 35% de las mujeres de todo el mundo ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja o de violencia sexual a manos de sujetos que no son su pareja a lo largo de su vida.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Empresarios califican de alto costo laboral ajuste de 8,5%

Ante la propuesta salarial planteada ayer por el Gobierno, los empresarios calificaron la decisión como inesperada, la que requerirá de un análisis profundo para ver las implicancias que tendrá el aumento salarial de 8,5 por ciento y 15 por ciento para el mínimo nacional.

El nuevo presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB),

Ronald Nostas, cuyo directorio fue presentado anoche, puntualizó que su primera tarea será la de elaborar propuestas regionales y sectoriales para presentarlas al presidente Evo Morales.

Asimismo, dijo en su alocución que las regiones y los sectores tuvieron crecimiento desigual, y, por lo tanto, la empresa privada analizará el impacto sobre estos sectores

respecto de la decisión asumida por el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB).

Por otro lado, el nuevo titular de la CEPB se refirió al diálogo tripartito, recordando que Bolivia tiene un convenio suscrito con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la decisión asumida bilateralmente tendrá sus consecuencias.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Basura inunda capital orureña

La ciudad de Oruro pagó ayer las consecuencias de un paro de trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), ya que fue inundado por 140 toneladas de basura.

Se conoce que el recojo de desechos sólidos no se ha concretado desde el pasado sábado por la noche, dejando a la ciudad, en medio de grandes promontorios de basura, especialmente en inmediaciones de la plaza 10 de Febrero, plaza Castro y Padilla, mercado Campero y mercado Fermín López.

Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo



Población rechaza paro de choferes

Luego de la trágica muerte de un conductor como consecuencia del bloqueo de vías de acceso en pleno aniversario de la ciudad de El Alto, los choferes determinaron un paro de transporte para hoy y mañana. La medida fue calificada por la población alteña y paceña como un exceso de parte de este sector que no satisface su servicio.

A través de una circular, la Federación Departamental de Choferes 1ro de Mayo de La Paz convocó a sus afiliados a sumarse al paro de 48 horas que impulsaron los choferes de la ciudad de El Alto.

La ciudadanía rechazó rotundamente la medi-

da asumida por los choferes, asegurando que el paro de 48 horas es un perjuicio. Consideran que el transporte masivo, como el PumaKatari y Sariri, son prioritarios para las ciudadanía, debido a que en la urbe existe gran afluencia de pasajeros.

Entretanto, choferes alteños marcharon e instalaron puntos de bloqueo en diferentes sectores de la ciudad, acciones que fueron aprovechadas para agredir a transeúntes y romper parabrisas de vehículos que pasaban por el lugar.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Hoy en Nuevos Horizontes



Misterio de la bomba atómica

En 1943, el físico alemán Heisenberg afirmó que sería capaz de crear un explosivo con "un poder destructor desconocido hasta hoy", pero el proyecto falló por causas desconocidas.

En plena Segunda Guerra Mundial el Gobierno de Estados Unidos lanzó dos bombas atómicas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. No es menos, pues aquel terrible acto de 1945 se tradujo en cientos de miles de muertos, en un horror inimaginable y, para colmo, en una condena nuclear que pervivió durante décadas en Japón.

